ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MIGRADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-32 y Bossano, Edificio Torre Bossano, piso 6, a las 15h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía MIGRADOS CIA. LTDA.

Concurren a la sesión los siguientes socios: Renato Solines Moreno, René Moreno Echeverría, José Trujillo Guerrero y Juan Diego Mosquera Palacio, todos por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**
2. **Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**
3. **Destino de pérdidas/ganancias del año 2014 de la compañía.**

Actúa como Presidente de la Junta el Ab. Nicolás Solines Moreno, y como Secretario de la Junta el Dr. Renato Oliber Solines Moreno. La Junta procede a tratar el orden del día a continuación:

1. **Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014:**

   El Gerente procede a leer el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El socio René Moreno Echeverría mociona se apruebe el informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que en este punto el socio, Dr. Renato Solines se ha abstenido de votar en su calidad de Gerente

2. **Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014:**

   Los socios declaran que tuvieron la oportunidad de revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, que se encontraban a su disposición en el domicilio de la compañía. El socio Juan Diego Mosquera mociona se aprueben el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales son aprobados por todos los socios. Se deja constancia que en este punto el socio, Dr. Renato Solines, se ha abstenido de votar en su calidad de Gerente.

3. **Destino de pérdidas/ganancias del año 2014 de la compañía**:

   El Gerente establece que debido a que la compañía no tiene movimiento, no existen pérdidas o ganancias en el año 2014. El socio José Trujillo Guerrero mociona que se apruebe este punto, el mismo que es aprobado por los socios de forma unánime.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión y se proceda a leerla íntegramente, siendo aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 17h00.

Sr. Nicolás Solines Moreno
Presidente de la Junta

Sr. Renato Solines Moreno
Secretario de la Junta
Socio

Sr. René Moreno Echeverría
Socio

Sr. José Trujillo Guerrero
Socio

Sr. Juan Diego Mosquera Palacio
Socio